

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9831 *Resolución de 3 de abril de 2023, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 40, de 3 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Nueve puestos de Jefe/a de Turno, pertenecientes a la escala de Administración Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios.

Asimismo, las bases generales que regulan esta convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 4, de 6 de enero de 2012. Dichas bases han sido modificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 130, de 12 de octubre de 2012, y en el número 57, de 10 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, así como en su página web (www.emergenciasgc.org).

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2023.–El Gerente, Emilio Duch Ramos.